

Cuando Manuel Belgrano se preocupaba y ocupaba de la pobreza

Por Alejandro Francisco Molle (1)

Generalmente la figura de don Manuel Belgrano es circunscripta a la del creador de la escarapela, la enseña patria y sus victorias en las batallas de Tucumán y Salta, acontecimientos que han venido conmemorándose en los últimos años, y no es frecuente reparar en otros aspectos que, durante su trayectoria fue impulsando.

Hoy repararemos en qué dijo, argumentó y propuso en oportunidad de la primera de sus Memorias (o mensaje descriptivos en determinados temas) que expusiera ante el Consulado de Buenos Aires el 6 de junio de 1796.

A doscientos y pico de años de expuesta, no deja de llamar la atención la parte del contenido de la Memoria de 1796 en cuanto Belgrano advertía respecto al estado de pobreza y desocupación en que estaba sumido un importante segmento de habitantes porteños.

«He visto – decía – con dolor sin salir de esta capital una infinidad de hombres ociosos en quines no se ve otra cosa que la miseria y la desnudez; una infinidad de familias que sólo deben su subsistencia a la feracidad del país».

El texto fascina por su elocuencia, al denunciar, sin tapujos, la flagrante existencia de notorias desigualdades, propias de una sociedad que carecía de ofertas de trabajo, y Belgrano no se limitó a comportarse como el de un mero denunciante, sino que barajó alternativas para remediar el escenario existente: Educación y Trabajo.

Fundamentalmente le preocupaba ver «la multitud de criaturas que llegan a la edad de la pubertad sin haber ejercido otra cosa que la ociosidad y deben ser atendidos hasta el último punto» y, agregó, como así han vivido «desde niños, les es muy penoso el trabajo en la edad adulta y resultan unos salteadores o unos

mendigos».

En la ocasión, sostenía, un medio de conjurar la realidad debía consistir en proporcionarles desde la infancia «una regular educación», creando «escuelas gratuitas a donde pudiesen los infelices mandar sus hijos sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción, allí se les podría dictar buenas máximas e inspirarles amor al trabajo».

Ahora bien, ¿si no existían suficientes establecimientos educativos, que valía su propuesta?

II

A Manuel Belgrano no sólo preocupaba el panorama descripto, sino que se ocupaba en hallarle solución.

Primeramente – exhortaba – establecer escuelas, las que a su entender «debían ponerse con distinción de barrios y debían promoverse en todas las ciudades, villas y lugares» de la jurisdicción virreinal, «comisionando a los diputadas y pidiendo auxilio al excelentísimo señor virrey a fin de que comunicase sus órdenes para todos los gobernadores y demás jefes cooperasen a estos establecimientos tan útiles».

Las unidades educativas a crearse tendrían una fuerte impronta en cuanto a ser generadoras de salidas laborales, tanto para niños como niñas, y gratuitas, confiadas a maestros – hombres y mujeres – «que por oposición hubiesen mostrado su habilidad, y cuya conducta fuese de público y de notorio irreprochable», designándose dos «conciliarios» en carácter de inspectores «para velar sobre las operaciones de maestros y maestras».

En las escuelas destinadas a niños varones se les enseñaría a «aprender los rudimentos de las primeras letras», y más tarde, «podrían ser administrados por aquellos maestros menestrales que mejor sobresaliesen en su arte, quienes tendrían la obligación de mandarlos a la escuela de dibujo». Preveía dos tipos de incentivos: gratificándolos con «una cierta cantidad» y cierto

premio a los que se destacasen.

Respecto a las escuelas para niñas, se las instruiría en la doctrina cristiana, a leer, escribir, coser, bordar, etc., inspirándole amor al trabajo. Obtenidos los conocimientos y aptitudes, las jóvenes podrían aplicarlos desde su misma casa o puesta a servicio y así ayudarían a sus padres, «o los descargarían del cuidado de su sustento». Además «con el trabajo de sus manos se irían formando peculio para encontrar prestatario a su consorcio».

Además, de otras posibilidades educativas y laborales, Belgrano sentó las bases en la misma ocasión de: las escuelas de agricultura, dibujo, hilazas de lanas y de náutica, iniciativas que de un modo u otro terminaron plasmándose en las edades primeras de la nacionalidad.

III

Y todavía fue más allá. En el periódico «El Correo de Comercio» (ed. 24/III/1810), instaba a las autoridades locales «obliguen a los padres a que manden a sus hijos a la escuela», apelando a «todos los medios que la prudencia» les dicte, y si los progenitores incumplieran con la obligación «tomen a su cargo los hijos de ella y póngalos al cuidado de personas que los atiendan, y ejecuten lo que debían practicar aquellos padres desnaturalizados que nunca faltan en los pueblos».

En igual modo recomendaba a «a los párrocos acerca del deber de la enseñanza de los hijos; estimulen a los padres para que les den arreglada dirección, valiéndose de los medios que proporciona su influencia en los espíritus; franqueen sus iglesias para los exámenes públicos» y practiquen «estas ideas que nada cuestan y valen más que todos los intereses que deben repartirse con este intento».

1) El autor es Secretario del Instituto Belgraniano de Mercedes y miembro de número del Instituto Nacional Belgraniano.